



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

EVALUACION DEL PESEM 2007-2011 Y 2012-2016

Julio 2014



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

INTRODUCCION

I. Dinámica del contexto global y local

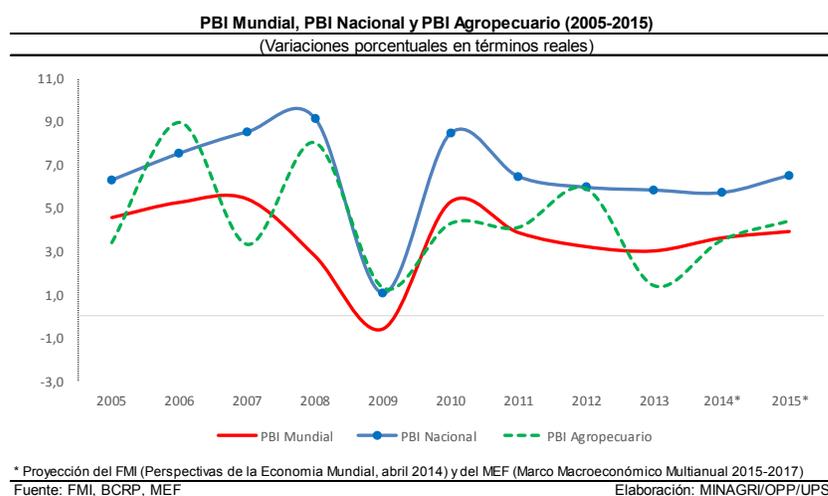
1. Contexto internacional

1.1 Entorno económico

En el año **2009** la economía mundial enfrentó un contexto internacional difícil debido a la Crisis Hipotecaria de los EE.UU y el aumento del precio internacional del petróleo (que venía incrementándose desde los años anteriores). Estos factores negativos originaron una desaceleración del crecimiento económico mundial e inflación, los mismos que se propagaron a todas las economías mediante menores flujos de comercio e inversiones y causaron presiones inflacionarias domésticas, a través del incremento de los precios de los alimentos y los combustibles.

Hacia mediados del año 2009 la Crisis Financiera concluyó, mostrando una lenta recuperación de la economía mundial en el año **2010**, no obstante, producto de esta mala performance económica-financiera se vieron afectados los principales bloques como de la Zona Euro, principales economías asiáticas (China e India) y países emergentes, situación que se recrudecería en los años **2010-2012** con la Crisis de Deuda Soberana de la Zona Euro y de los EE.UU debido a los altos niveles de endeudamiento (superiores al 100% de su PBI).

El deterioro de las economías de los países europeos y de EE.UU, se vería agravado por la desaceleración de la economía china (a partir del año 2012) y con ella se presentaron bajas en los precios de los metales. En este contexto la Reserva Federal de los EE.UU (FED) implementó políticas monetarias expansivas con el fin de dar impulso a su economía. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) adoptó diversas medidas, como recortes fiscales (para reducir la deuda pública) y operaciones de refinanciamiento de largo plazo. Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para acelerar el ritmo de crecimientos de la economía europea.



En el año **2013** las condiciones económicas desfavorables no cambiaron sustancialmente, tal y como lo señala el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, la

¹ Perspectivas de la Economía Mundial del FMI: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2014/01/pdf/text.pdf>



economía mundial tuvo un crecimiento moderado de 3,0%, el cual fue resultado de la caída del Producto Bruto Interno (PBI) en la Zona Euro (-0,5%), el aún débil crecimiento de la economía de EE.UU y Japón (1,9% y 1,5%, respectivamente) y un crecimiento moderado de los países emergentes y en desarrollo como China (7,7%), India (4,4%) y países de América Latina y El Caribe (2,7%).

Particularmente, la economía estadounidense continúa siendo afectada por factores de la deuda pública, que al 2013 llegaba al 105% de su PBI y por un menor nivel de sus exportaciones. Sin embargo, desde fines del 2013, se ha recuperado su consumo privado² y se ha evidenciado en la mejora en el mercado laboral con una menor tasa de desempleo (6,3% a mayo 2014³); en este sentido, el FMI espera un mayor crecimiento económico al cierre del **2014** (2,8%) y acelere su ritmo de crecimiento a partir del **2015** (3,0%), estas proyecciones se sustentan en una mayor demanda interna (consumo más inversiones) y respaldado en parte por la reducción de la presión fiscal.

De otro lado, la economía de la Zona Euro aún no logra salir de su actual Crisis de Deuda Soberana en su totalidad (en el 2013 su PBI cayó 0,5%), lo que se manifiesta en un alto nivel de desempleo (a mayo 2014, su desempleo continúa ubicándose en 12%), retrocesos del consumo e inversiones, asimismo, la desconfianza del consumidor añade más incertidumbre en un contexto de restricciones crediticias y austeridad fiscal. Sin embargo, dentro de este Bloque, Alemania y los países nórdicos están en la mejor posición, registrando un crecimiento de su PBI por encima del promedio para esta Región. De acuerdo a lo anterior, se espera que la Zona Euro presente una débil y gradual recuperación a partir del **2014** (1,2%) y **2015** (1,5%).

Asimismo, en el 2013, el PBI de Japón registró un débil crecimiento (1,5%) debido a un crecimiento moderado de sus demanda interna y a la caída de sus exportaciones. El FMI proyecta una desaceleración del su crecimiento para el año **2014** (1,4%) y **2015** (1,0%), como consecuencia de políticas fiscales neutrales (estímulos fiscales e incremento de impuestos).

En el caso de las economías emergentes, el mayor crecimiento viene impulsado por India y China. La economía de la India se ha beneficiado por una mayor producción manufacturera y las mayores exportaciones. En este sentido, se prevé una aceleración de su crecimiento económico en el **2014** y **2015** creciendo 5,4% y 6,4%, respectivamente, gracias al fortalecimiento de las políticas estructurales que respaldan la inversión y al fortalecimiento de sus exportaciones.

En tanto, la desaceleración de la economía china evidenciada en los últimos años (hace tres años su PBI crecía a tasas mayores a 9%) ha representado un grave riesgo para la economía mundial, al ser la tercera mayor economía del mundo después de EE.UU y Japón. En este contexto, en el 2013 el PBI de China creció solo 7,7% debido a la desaceleración de su producción industrial y menores exportaciones, principalmente las dirigidas hacia Europa. En este sentido, el FMI espera una ligera desaceleración de su crecimiento económico en los años **2014** y **2015** al crecer 7,5% y 7,3%, respectivamente.

² El consumo privado en Estados Unidos representa alrededor del 70% de su PIB.

³ Es importante mencionar que tras la reducción de la tasa de desempleo estadounidense, la Reserva Federal de EE.UU (FED), ha empezado a reducir gradualmente los estímulos monetarios o compra de activos ("operación tapering"), lo que ha generado incertidumbre en los mercados mundiales traduciéndose en: aumento de tasa de interés, mayor volatilidad de las materias primas, salidas de capitales y depreciación de las monedas de países emergentes respecto al dólar.



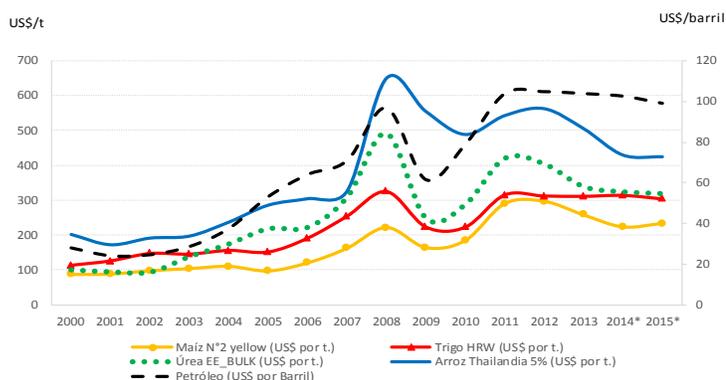
Como resultado, según las proyecciones del FMI, el crecimiento mundial aumentará ligeramente de 3% en 2013 a 3,6% en 2014 y 3,9% en 2015.

1.2 Precios internacionales

A partir del año **2005** la cotización internacional de los principales commodities agrícolas se incrementaron sostenidamente alcanzando su pico máximo en el año **2008**, debido a la confluencia de causas como: i) el aumento de su demanda para la producción de biocombustibles (biodiesel y bioetanol) a causa del elevado precio del petróleo en este mismo periodo, y ii) a la reducción de la oferta debido a las menores áreas cosechadas en Rusia, EE.UU, Australia e Irán por factores climáticos adversos. Todo ello en un contexto de aumento del consumo humano principalmente en el continente asiático, quienes han variado sus hábitos alimentarios, exigiendo mayor variedad y más carne en sus dietas, provocando una mayor demanda de recursos agrícolas.

En el **2009**, la cotización internacional de los principales commodities se ajustó a la baja decreciendo progresivamente y explicado por una caída en la demanda mundial, como consecuencia de la Crisis Financiera Internacional (fines del 2008 y mediados del 2009) y por una oferta mundial de cereales superior a la esperada.

Precio Internacional del Petróleo, Úrea, Trigo, Maíz y Arroz
(2000 - 2015)



* Proyección del Banco Mundial

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

A partir del **2010** los precios se han mostrado persistentemente altos como consecuencia - además de los biocombustibles - a factores de oferta debido a menores cosechas en los principales países productores de productos agrícolas como resultado de factores climáticos adversos (inundaciones en Australia, sequías en EE.UU y Rusia), y ante la expectativa de una mayor demanda proveniente de Asia y Norte de África. Todo ello en un contexto de mayor liquidez en los mercados debido a las políticas monetarias expansivas por parte de los EE.UU. Asimismo, el factor especulativo ha estado influyendo cada vez más en los precios de los commodities, dado que las empresas financieras están invirtiendo en una mayor proporción en estos mercados en su afán de diversificar sus portafolios.

Desde inicio del **2013** los precios de los principales cereales (maíz, trigo, arroz) y otros commodities se han ajustado a la baja explicado por: i) la expectativa de una mayor producción mundial; ii) la contracción de la demanda a causas de la desaceleración de la

economía mundial (principalmente de China y EE.UU y Zona Euro); y más recientemente, iii) por el retiro del estímulo monetario en EE.UU.

En los años **2014 y 2015**, el Banco Mundial (BM)⁴ estima que los precios de los principales commodities se mantendrán en niveles bajos; en este sentido en el presente año, el precio del petróleo que cotizará en US\$ 103 por barril cifra inferior en 1,2% a la del año 2013. En tanto, el precio de la urea, maíz y arroz retrocederían en 4,4%, 13,3% y 15%, respectivamente. Asimismo, se espera que el precio del trigo y algodón se mantengan cerca al mismo valor del año 2013 (US\$ 315 por tonelada y US\$ 2.0 por kilogramo, respectivamente). En contraste, uno de los pocos cultivos cuya cotización se incrementaría en el 2014 sería el de café (principalmente de la variedad arábica) que pasaría de US\$ 3,1 por kg. (año 2013) a US\$ 4,0 por kg. (año 2014), debido a una menor producción de Brasil por factores climatológicos adversos.

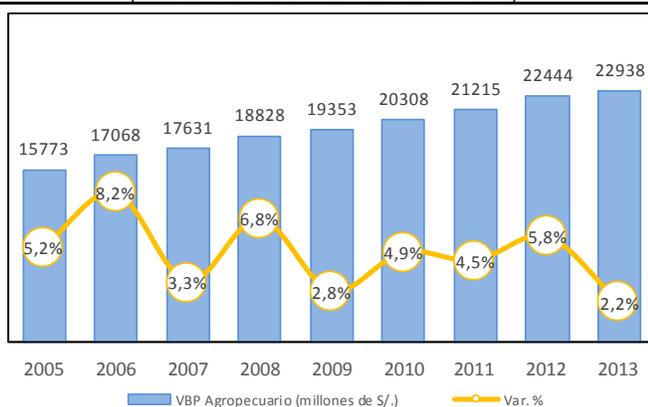
2. Contexto local

2.1 Dinámica del sector agropecuario

Entre los años 2005 y 2013 el sector agropecuario creció sostenidamente a una tasa promedio anual de 4,8%, no obstante, en los años 2007, 2009 y 2013 su dinamismo se desaceleró al crecer sólo 3,3%; 2,8% y 2,2%, respectivamente.

La menor producción agropecuaria del año 2007 obedeció a una menor producción del café (-17%), piña (-12%), mango (-8%) y naranja (-3%), maíz choclo (-8%), entre otros. En el caso del café su caída se explicó por condiciones climáticas adversas que se presentaron en las zonas productoras (irregularidad de las lluvias con la alternancia de días secos y lluviosos) que afectaron al cultivo en las etapas de floración y fructificación disminuyendo por consiguiente los rendimientos. Asimismo, los otros frutales se vieron perjudicados por similares situaciones. En el caso del maíz choclo, su menor producción se debió a heladas y friajes ocurridas en el Sur del país durante todo el año 2007, así como por la sustitución de su superficie sembrada por otros cultivos más rentables como sacha inchi y maíz amiláceo.

Evolucion del Valor Bruto Agropecuario, 2005-2013
(Millones de soles constantes: base 1994)



Fuente: MINAGRI

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

⁴ Proyecciones de Precios del Banco Mundial, abril 2014:

http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/GEP/GEPcommodities/Commodity_Markets_Outlook_April_2014.pdf



Evolución de la Producción Agropecuaria de Principales Productos

(Miles de toneladas)

Producto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agrícola									
Caña de Azúcar	6304	7246	8229	9396	9937	9858	9885	10369	10992
Alfalfa	5606	5640	5732	5822	6113	6241	6398	6696	6953
Papa	3290	3248	3383	3597	3765	3805	4072	4475	4571
Arroz Cáscara	2468	2363	2435	2794	2991	2831	2624	3043	3035
Plátano	1697	1777	1835	1793	1867	2007	1968	2082	2119
Maíz A. Duro	999	1020	1123	1232	1274	1284	1260	1393	1364
Yuca	992	1064	1092	1094	1166	1240	1116	1118	1185
Cebolla	493	577	634	642	606	724	727	776	770
Palma Aceitera	200	236	238	246	268	292	360	518	558
Mango	235	320	294	323	167	454	352	185	457
Piña	204	241	212	243	274	311	400	437	448
Naranja	334	354	344	380	378	395	419	429	439
Uva	170	192	197	223	264	280	297	362	438
Pecuario									
Leche	1329	1483	1580	1566	1652	1678	1746	1793	1822
Ave*	793	866	940	1070	1176	1244	1323	1429	1467
Vacuno*	300	319	320	320	323	337	350	367	374
Huevo	207	245	258	267	269	285	318	314	350
Porcino*	137	145	153	154	153	154	156	168	177
Ovino*	84	85	85	83	84	84	88	93	90

*Peso de animales en pie

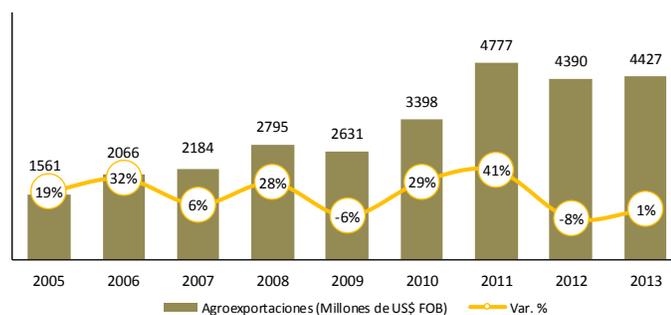
Fuente: MINAGRI

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

En el 2009, el Sector se vio afectado por las menores exportaciones de los principales productos de agroexportación, debido a la menor demanda de éstos a causa de la Crisis Financiera Internacional, perjudicando los envíos de mangos (que cayeron 7% en el valor exportado), espárragos (-14%), aceitunas (-13%), café (-9%), entre otros. A este desfavorable contexto internacional se sumó las condiciones climáticas adversas que afectaron el cultivo de mango (altas temperaturas afectaron la etapa de floración y fructificación) originando que su producción decreciera 48%; en el caso del café, la menor ocurrencia de lluvias en las zonas productoras perjudicaron el desarrollo y calidad de los granos, por lo que su producción se redujo 11%. Cabe señalar que en este año la producción de aceitunas decreció considerablemente un 94%, no obstante, esto se debió a la alta base de comparación, dado que las plantaciones no se recuperaron después de haber obtenido una producción récord en el año 2008.

Agroexportaciones

(Millones de US\$ FOB)



Fuente: MINAGRI

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS.

Posteriormente, en el 2013, la menor producción de algodón rama, café y aceitunas, le restaron dinamismo al ritmo de crecimiento del Sector (registró un crecimiento moderado de 2,2%). La menor producción del algodón obedeció a las menores siembras ante la baja cotización de este commodity; mientras que el café estuvo siendo afectado por la caída de los precios internacionales y, sobre todo, por la menor disponibilidad debido a la pérdidas de las cosechas a causas de la plaga de la Roya Amarilla del cafeto. En el caso de aceitunas, su retroceso estuvo asociado a los bajos rendimientos, asociados a factores climáticos desfavorables en Arequipa y Tacna.

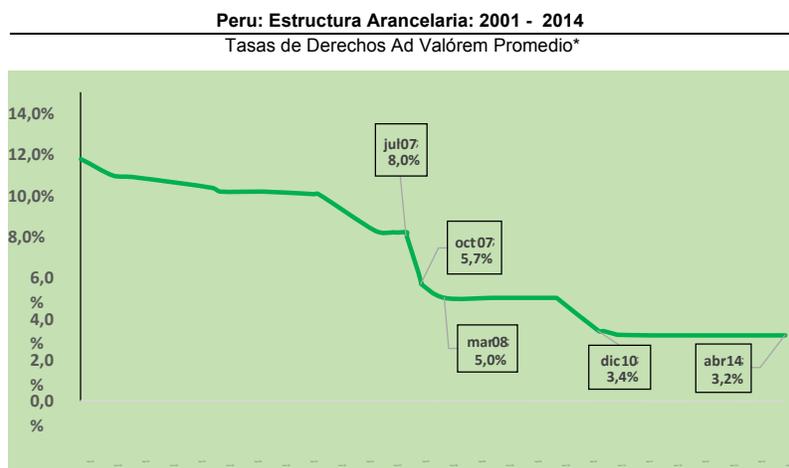


Sin embargo, la mayor producción de los principales cultivos dirigidos al mercado interno (papa, alfalfa, caña de azúcar, plátano, maíz, etc.) y de las exportaciones no tradicionales (uvas, espárragos, paltas, mangos, plátanos, mandarinas, cacao, alcachofas, quinua, cebollas, etc.) contribuyó a aminorar la desaceleración del Sector Agropecuario en este año, a pesar de la desfavorable coyuntura económica internacional (Crisis de Deuda de la Zona Euro y EE.UU y la desaceleración económica de China).

Para los años 2014 y 2015 se espera la recuperación del café, algodón y aceitunas. En el caso del algodón se espera que la cotización se recupere, lo que estaría propiciando un aumento de la superficie sembrada. Asimismo, la Dirección General de Competitividad Agraria de este Ministerio de Agricultura y Riego está impulsando el Plan de Competitividad de Algodón con vigencia hasta diciembre del 2014 y cuyos resultados tendrán un impacto significativo en este cultivo, traduciéndose en la recuperación de la producción. En tanto, la recuperación del café, se dará debido al incremento de su cotización internacional ante la menor producción en Brasil, así como las facilidades financieras gracias a los créditos otorgados por Agrobanco. Finalmente, se espera una mayor producción de aceitunas ante la normalización de las condiciones climáticas, favoreciendo al normal desarrollo de los árboles de olivo. En este sentido, la recuperación de estos tres cultivos, junto al sólido dinamismo de los otros productos (papa, maíz amarillo duro, uva, espárrago, yuca, quinua, mango, mandarina, entre otros) y del dinamismo de la producción pecuaria impulsaría el crecimiento del VBP Agropecuario, en los próximos dos años.

2.2 Dinámica de la estructura arancelaria

En octubre del 2007 se hizo una importante reducción arancelaria que permitió que el 59% de las partidas arancelarias (3568 partidas) tengan un arancel de 0% y con ello el arancel promedio (de todas las partidas) se ubicara en 5,7%. Esta reducción se dio con el fin de incentivar la importación de bienes de capital e insumos a precios más competitivos, traduciéndose en mejoras de la inversión y el comercio exterior. A partir de esa fecha el arancel promedio se ha ido reduciendo progresivamente hasta ubicarse en 3,2% (abril 2014), lo que corresponde a que el 56% (4224) de las partidas arancelarias tengan un arancel ad valórem de 0%.



* Promedio de la tasa de arancel de todas las partidas

Fuente: SUNAT, abril 2014

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

Para el caso específico de los principales productos agropecuarios la reducción de los aranceles ha sido paulatina y diferenciada, dado que se ha tenido en cuenta el impacto que se tendría en estos mercados, así como en sus respectivas industrias relacionadas, no obstante, a la fecha (abril 2014) los productos de maíz, arroz, azúcar, trigo y lácteos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto

tienen un arancel ad valorem de 0%, sólo el algodón y carne bovina mantiene un arancel de 6% y 11%, respectivamente.

Tasa de Arancel Ad Valorem de Principales Productos Agropecuarios

Producto	Tipo de Producto	antes de					
		octubre 2007	oct-07	mar-08	dic-10	abr-11	abr-14
Maíz	Maíz amarillo duro	12%	9%	9%	6%	0%	0%
Algodón	Sin cardar ni peinar	12%	9%	9%	6%	6%	6%
Arroz	Semiblanqueado o blanqueado	25%	9%	0%	0%	0%	0%
Azúcar	Lactosa, glucosa, fructosa, demás azúcares	12%	0%-9%	0%-9%	0%	0%	0%
Trigo	Trigo Duro, otros trigos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lacteos	Leche fresca	25%	9%-17%	0%-9%	0%	0%	0%
Lacteos	Leche en polvo	25%	9%	0%	0%	0%	0%
Carne Bovina	Fresca o Congelada	25%	20%	17%	13%	11%	11%

Fuente: SUNAT, abril 2014

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

2.3 Dinámica de la estructura del empleo agropecuario

La Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada), se concentra principalmente en el sector agropecuario, en este sentido, en el 2013 la PEA Ocupada en este sector representó el 24% del total (3,8 millones de personas). Es importante resaltar que del total de la PEA Ocupada en el sector agropecuario el 75% se concentró, en este año, en el ámbito rural.

Población Económicamente Activa Ocupada por Sectores Económicos, 2009-2013

(Miles de personas)

Tipo de actividad	2009		2010		2011		2012		2013	
	Nº de personas	Part. %								
Total	14758	100,0	15090	100,0	15307	100,0	15925	100,0	16100	100,0
Agropecuario	3888	26,3	3796	25,2	3854	25,2	3833	24,1	3843	23,9
Pesca	88	0,6	81	0,5	87	0,6	79	0,5	79	0,5
Minería	159	1,1	176	1,2	201	1,3	220	1,4	96	0,6
Manufactura	1562	10,6	1588	10,5	1548	10,1	1664	10,4	1679	10,4
Construcción	738	5,0	843	5,6	866	5,7	958	6,0	32	0,2
Comercio	2683	18,2	2792	18,5	2789	18,2	2997	18,8	1017	6,3
Otros servicios ^{1/}	5640	38,2	5814	38,5	5961	38,9	6174	38,8	9433	58,6

^{1/} Comprende: Actividades de Transporte, Comunicaciones, Almacenamiento, Electricidad, Gas y Agua. Actividades profesionales, científicas y técnicas. Administración pública, de defensa y enseñanza. Servicios relacionados con la salud humana. Actividades financieras y de seguros.

Nota técnica: La población ocupada según ramas de actividad se ha calculado con la CIIU Rev. 4.

FUENTE: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

2.4 Dinámica de la estructura de ingresos agropecuarios

El ingreso promedio per cápita mensual para el sector agropecuario a nivel nacional es el menor al de los otros sectores alcanzando sólo S/. 551 (es la mitad del ingreso promedio a nivel nacional). Entre las razones que lo explican esta que la mayoría de los productores no cuentan con una educación de calidad, que le permitan insertarse en el mercado laboral y tienen un limitado acceso al mercado nacional e internacional para poder comercializar sus productos, así como, poco poder de negociación.



Nivel de Ingreso Promedio Percápita Mensual del Trabajo según Sector Económico 2019-2013

Área de Residencia / Sector	En nuevos soles corrientes				
	2009	2010	2011	2012	2013
Nacional	955	972	1058	1110	1180
Agropecuaria	469	484	551	505	551
Pesca	1119	1188	1262	1246	1246
Minería e Hidrocarburos	2400	2276	2662	2016	1493
Manufactura	1022	1015	1111	1093	1371
Construcción	1135	1164	1269	1198	1736
Comercio	835	853	968	955	1361
Otros Servicios ^{1/}	1186	1179	1255	1325	1042

^{1/} Comprende: Actividades de Transporte, Comunicaciones, Almacenamiento, Electricidad, Gas y Agua. Actividades profesionales, científicas y técnicas. Administración pública, de defensa y enseñanza. Servicios relacionados con la salud humana. Actividades financieras y de seguros.

Nota técnica: La población ocupada según ramas de actividad se ha calculado con la CIIU Rev. 4. P para el año 2013, el dato del sector Pesca es el mismo del año 2012.

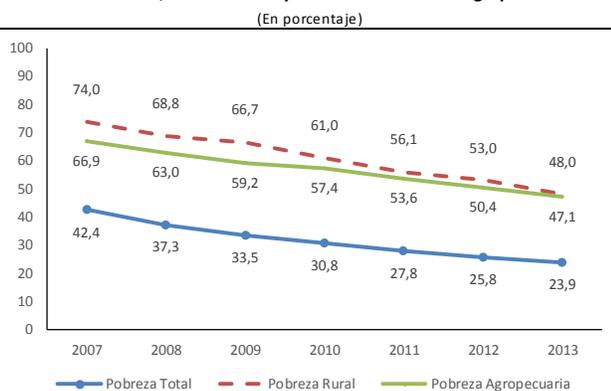
FUENTE: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

2.5 Comportamiento de la pobreza agropecuaria

El nivel de pobreza de la población dedicada a la actividad agropecuaria se ha ido reduciendo considerablemente en los últimos años, al pasar de 66,9% en el año 2007 a 47% en el año 2013. Asimismo, tanto el nivel de pobreza rural como la pobreza a nivel nacional han disminuido en este periodo.

Pobreza Total, Pobreza Rural y Pobreza en el Sector Agropecuario



FUENTE: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)

Elaboración: MINAGRI/OPP/UPS

Es importante destacar que esta reducción de la pobreza se debe al crecimiento económico inclusivo, el mismo que es fortalecido por las políticas de Estado.

II. Evaluación de políticas y metas sectoriales

El comportamiento general del sector agrario desde el 2007 al 2013 ha mostrado un crecimiento sostenido de la producción agraria a pesar de la persistencia de la crisis mundial, las condiciones negativas del mercado internacional y condiciones climáticas adversas que afectaron este ritmo sobre todo en el 2009.

La apertura del mercado con la implementación de los tratados de libre comercio impulsaron las agroexportaciones particularmente de los no tradicionales, sobre todo a partir del 2011 año en que se produjo la transferencia de gobierno.

Contrariamente, los temores de que la apertura del mercado pudiera provocar una importación indiscriminada de productos alimenticios por la reducción de las medidas arancelarias, no se produjo por el crecimiento sostenido de los commodities agrícolas en el mercado internacional, de tal forma que las tasas de derecho ad valorem fueron disminuyendo progresivamente, hasta alcanzar niveles poco significativos.



De tal manera que se mantuvieron algunos comportamientos estructurales como en el caso de la PEA ocupada que se sigue concentrando principalmente en el sector agropecuario; y el 75% de ésta en el área rural. Además, el ingreso promedio en el agro sigue siendo la mitad que el existente en el resto de sectores, por los bajos niveles educativos y el limitado acceso a los mercados.

Sin embargo, la pobreza en el agro se ha reducido de manera importante sobre todo a partir del 2011, por los impactos del crecimiento económico, los programas sociales y la mayor conectividad del área rural.

En ese marco, las políticas agrarias en todo este período asociadas al PESEM, tuvieron diferentes énfasis de acuerdo a las prioridades de cada gestión y a las exigencias de la coyuntura, que influenciaron significativamente en el cumplimiento de las metas sectoriales y de las proyecciones para los principales indicadores sectoriales (PBI, PEA, Agroexportaciones, Pobreza Rural y Agrícola)

1. Énfasis de la política agraria 2007-2011

El Ministro de Agricultura Ismael Benavides, en el año 2007 expuso las políticas agrarias que se mantuvieron durante todo el período 2007-2011, señalando que "...basados en un normal comportamiento del clima y los mercados, quiero plantear algunas metas para el desarrollo del sector agrario en los próximos años.

Nuestra visión: que el Perú llegue a ser el país líder en producción agrícola de la costa del pacífico de América del sur para el año 2015.

Que el PBI agrario alcance los 12,000 millones de dólares para el 2011, es decir se generará un crecimiento promedio anual de 7%.

Que las exportaciones agrarias alcancen el valor de US\$4,500 millones de dólares para el año 2011, lo que significa duplicar los US\$2,066 millones de dólares obtenidos en el 2006 por dicho concepto, con un superávit agrario de US\$2,600 millones de dólares, que equivale a un incremento de cinco veces la balanza comercial.

Generar 400,000 nuevos empleos directos y unos 200,000 indirectos en el sector agrario para el 2011.

Reducir en 35% la pobreza rural, que equivale a disminuirla de 69% a 45%, y con ello reduciendo la pobreza de 540,000 familias.⁵

Para ello, el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, reformulado en el 2009 (que incorpora el Eje Estratégico 7 sobre Recursos Forestales y Fauna Silvestre), considera 3 Objetivos Estratégicos Generales:

- Elevar el nivel de Competitividad de la actividad Agraria.
- Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la biodiversidad.
- Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos por parte del pequeño productor agrario.

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos Generales, se definieron 7 Ejes Estratégicos y sus correspondientes Objetivos Específicos:

- 1. Gestión del agua
Objetivo Específico: Incrementar la eficiencia de la gestión del agua y el uso sostenible de los recursos hídricos.
- 2. Acceso a Mercados
Objetivo Específico: Desarrollar mercados internos y externos para la orientación de la producción agropecuaria y agroindustrial.
- 3. Información Agraria

⁵ Discurso encuentro agrario Acho 2007. Ministro de Agricultura Ismael Benavides Ferreyros



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Objetivo Específico: Desarrollar un sistema de información agraria destinada a cubrir una amplia cobertura de usuarios y de utilidad para la toma de decisiones de los productores agropecuarios.

▪ 4. Capitalización y Seguro

Objetivo Específico: Fomentar el desarrollo de los Servicios Financieros y seguro y apoyar con fondos concursables no reembolsables a pequeños y medianos agricultores.

▪ 5. Innovación Agraria

Objetivo Específico: Incrementar la adopción de tecnologías en el agro.

▪ 6. Desarrollo Rural

Objetivo Específico: Focalizar la intervención del sector público en zonas de pobreza, principalmente en Sierra y Selva, bajo un enfoque territorial y multisectorial.

▪ 7. Recursos Forestales y Fauna Silvestre

Objetivo Específico: Consolidar el manejo sostenible para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, asegurando la conservación de la biodiversidad y su entorno ecológico de los ecosistemas forestales.

El énfasis de la política agraria en este período estuvo dirigida desde un inicio a impulsar las medidas compensatorias para enfrentar los efectos de la apertura del mercado, como la Ley 28600 que crea el Programa Nacional de Formalización del Comercio Algodonero y la Ley 28811 que crea el Programa de Compensaciones para Productores de Algodón, Maíz Amarillo Duro y Trigo.

Sin embargo, tal como se señaló anteriormente, no se produjo una importación masiva de alimentos a bajos precios, por lo que particularmente no fue necesario aplicar la Ley 28811 que en su primer artículo definía como objetivo del Programa, compensar a los productores nacionales estrictamente por la rebaja en los aranceles originada como consecuencia de la aprobación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos.

Frente a dicha situación se crea el 27 de junio de 2008 mediante Decreto Legislativo N° 1077 el Programa de Compensaciones para la Competitividad, derogando las Leyes 28600 y 28811, con el objeto de elevar la competitividad de la producción agraria de los pequeños y medianos productores a través del fomento de la asociatividad, y la adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas, señalando además en su Art. 3° sobre los beneficiarios, que puede abarcar todo tipo de producto generado por la actividad agraria o pecuaria y no solamente el algodón, maíz amarillo duro y el trigo. Sin embargo, este programa recién comienza a implementarse de manera efectiva a partir del 2011, por lo que no influye en el resultado de las políticas durante este período.

Ante la presencia de la crisis a partir del 2008, El 23 de febrero de 2009 mediante Decreto de Urgencia N° 027-2009 se crea el Fondo Agroperú destinado a constituir garantías para la cobertura de riesgos crediticios y para otorgar financiamiento directo a los pequeños productores agrarios organizados bajo cualquier forma asociativa; y en setiembre de ese mismo año se implementa AGROEMPENDE con la aprobación mediante D.S. N° 015-2009-AG del Reglamento de Fondos Concursables de la Ley 28846, Ley para el Fortalecimiento de las Cadenas Productivas y Conglomerados.

Estas últimas medidas, financiaron principalmente la producción de algodón, café, cacao, arroz y fibra de camélidos y de otros productos orientados principalmente a la agroexportación, buscando además fortalecer la asociatividad de los productores.

Sin embargo, no se pudieron alcanzar las previsiones macro sectoriales, ya que el ritmo de crecimiento del PBI agropecuario no se situó en el 7% anual esperado, por la fuerte caída registrada en el año 2009 debido a los efectos de la crisis internacional, sin lograr crecer por encima del 5% los dos siguientes años.

Un comportamiento similar tuvieron las agroexportaciones, que luego de un importante crecimiento durante el 2008, se reduce significativamente para el 2009, sin lograr superar hasta el 2010 los 3,500 millones de dólares.



Y como resultado de la prevalencia de factores estructurales, la pobreza rural y agrícola no se redujeron de acuerdo a lo esperado (45%), manteniéndose por encima del 50%; subiendo incluso en el año 2009 a 66.7% y 59.2% en el caso de la pobreza rural y agrícola respectivamente.

2. Enfasis de la política agraria 2012-2016

Durante este período el marco estratégico de la política agraria, tiene un enfoque de desarrollo sostenible, incorporando además de manera importante el componente de inclusión, la descentralización y modernización del Estado.

Esta concepción se refleja en la Visión enunciada como “Sector agrario competitivo, sostenible e inclusivo, con organizaciones eficientes, eficaces y transparentes en su gestión, basadas en un uso intensivo de tecnologías de información, operadas por equipos humanos de alta calificación y rendimiento; en el marco de un desarrollo agrario descentralizado, participativo y concertado”.

En esa línea, la Misión del Ministerio de Agricultura es “Conducir la Política Nacional Agraria, aplicable en todos los niveles de gobierno, generando bienes y servicios de excelencia a los sectores productivos agrarios, con énfasis en la familia campesina y el pequeño productor, promoviendo, en un ambiente sostenible, el crecimiento y desarrollo competitivo con equidad social e identidad cultural”.

Considerando este marco, los cambios producidos en la Administración del MINAGRI, provocaron cambios en las prioridades de cada gestión. Así, durante el primer año de gobierno, el énfasis de la política agraria, estuvo dirigida a priorizar la asociatividad de los productores, la mayor competitividad y el impulso a los planes de negocios; entre el 2012-2013 a la gestión de los recursos hídricos, con el impulso al Fondo Mi Riego dirigido principalmente a las zonas de pobreza por encima de los 1,500 m.s.n.m., gestión de conflictos, gestión del riesgo y adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria; y en la actualidad, a dar un mayor impulso a la ejecución de obras del Fondo Mi Riego, la reconversión productiva, tanto en la zona del VRAEM como en la costa, la prevención frente a los desastres naturales, promover el mayor desarrollo de las agroexportaciones y fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.

El PESEM 2012-2016 ha definido un Objetivo Estratégico General y cuatro Objetivos Estratégicos Específicos.

Objetivo Estratégico General: Elevar el nivel de competitividad del sector agrario en el marco de un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para alcanzar el Objetivo Estratégico General se han definido cuatro Pilares Estratégicos de desarrollo agrario y sus correspondientes Objetivos Específicos, lineamientos de políticas, estrategias, y metas para el período 2012 - 2016.

- **Pilar de Sostenibilidad**
Objetivo Específico: Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales: agua, suelo bosque y su diversidad biológica, en armonía con el medio ambiente.
- **Pilar de Competitividad**
Objetivo Específico: Elevar el nivel de productividad, calidad y gestión empresarial de la actividad agraria, en el marco de un desarrollo competitivo.
- **Pilar de Gestión**
Objetivo Específico: Mejorar la institucionalidad agraria, pública y privada, con énfasis en la articulación de los tres niveles de gobierno y la asociatividad de los productores.



- Pilar de Inclusión

Objetivo Específico: Mejorar el acceso a los servicios y generar oportunidades para el poblador rural, en concordancia con un desarrollo agrario inclusivo.

En cuanto al cumplimiento de las principales metas sectoriales asociadas a cada pilar de desarrollo y su objetivo específico, se observa al 2013 una brecha importante a cumplir, como en el caso de la asociatividad y el mejoramiento del ingreso de los productores agrarios.

Así, respecto a la meta de incorporar al 2016, 500 mil productores más a la asociatividad, se logrado avanzar al 2013, tan sólo con el esfuerzo del MINAGRI, la asociación de 50 029 productores mediante los planes de negocios del PCC-AGROIDEAS.

Se ha estimado un crecimiento de 5% anual del PBI agropecuario, habiéndose registrado un incremento del VBP agropecuario de 5.7% en el 2012 y de 2.2% en el 2013, debido a la caída del café afectado por el ataque de la roya y la notable reducción de los precios en el mercado internacional.

En el caso de las agroexportaciones, se ha previsto una tasa de crecimiento del 20% anual, que durante los dos primeros años (2012, 2013) mostró un resultado preocupante. El 2012 cayó en 8.1% respecto al 2011 año en el que se alcanzó una cifra record por encima de los 4,700 millones de dólares debido a las altas cotizaciones del café en el mercado internacional. Y el 2013 no se tuvo una mejor performance por los menores volúmenes colocados y bajos precios del café, que para el 2014 está mejorando significativamente.

Se ha fijado la meta de duplicar el financiamiento formal al Agro: De S/. 3 800 millones a S/. 7 600 millones anuales; lográndose que al cierre del 2013, los créditos directos para actividades empresariales para el sector agrario asciendan a un monto de S/. 6 682 millones, lo cual representa un crecimiento del 26,3%, respecto al mismo periodo del año anterior (S/. 5,561 millones).

La meta de incrementar la disponibilidad de alimentos en 5% anual, se está cumpliendo en mayor medida por los incrementos positivos durante el 2013, de la mayor producción de quinua (16,7%), maíz amiláceo (9,5%), papa (2,1%), olluco (2,8%) y cebada (4,7%), entre otros.

También se ha previsto la inclusión productiva al mercado de 735,000 productores, habiéndose logrado al 2013 incorporar aproximadamente a 118,000 productores a través de planes de negocios, planes de desarrollo comunal, planes de gestión de manejo de recursos naturales y apertura de cuentas de microahorros,

Se espera contribuir a reducir la pobreza rural al 2016 de 54% a 35% y del productor agrario de 57% a 40%. Al 2013 la pobreza rural se ha reducido al 48% y la agropecuaria al 47.1%, que de mantenerse en ese ritmo no sólo se podría alcanzar, sino también superar.

También se ha fijado la meta de incrementar en 30% el ingreso del productor de zonas de pobreza y extrema pobreza. Los resultados al 2013 son notoriamente insuficientes, si se observa que la tasa de crecimiento del PBI per cápita agropecuario mensual fue de aproximadamente 9%.

En cuanto a reducir la tasa de deforestación en 10%, se ha estimado una reducción al 2013 de aproximadamente 8.57% sin considerar los efectos de la minería ilegal en la Selva.

Finalmente, respecto a la meta de alcanzar un 35% de la superficie bajo riego con licencia para uso de agua, se ha logrado que el 27% (700,000 ha) de la superficie bajo riego cuente con licencia para uso de agua.



III. Evaluación de metas de los PESEM

1. Cumplimiento de metas 2007-2011

- **En el eje estratégico de gestión del agua:**

De las 10 metas seleccionadas, sólo se pudieron cumplir las relacionadas con la superficie agrícola protegida de inundaciones (135% de cumplimiento) y con la reglamentación de la Ley de Aguas. Las que tuvieron un grado de cumplimiento superior al 60% fueron las de licencias para el uso del agua y de superficie con infraestructura de riego rehabilitada. Es bastante notorio que sólo se instalara el 8% de las áreas programadas con riego tecnificado en la Sierra. (Ver Anexo N° 1)

- **En el eje estratégico de mercados:**

Se cumplieron ampliamente las metas de los planes de negocio cofinanciados, principalmente con el Fondo AGROEMPRENDE, del número de productos mercados internacionales para los productos agropecuarios, de la superficie libre de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata* y *Anastrepha*) y zonas libres de fiebre aftosa en Tumbes, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Ancash y Lima. En cambio, prácticamente no se tuvo avances en la implementación del Programa de Compensaciones para la Competitividad; y un avance de aproximadamente la tercera parte en las metas para la promoción de las agroexportaciones. (Ver Anexo N° 2).

- **En el eje estratégico de información:**

Sólo se logró un avance del 22% en la cobertura del Sistema Nacional de Información Agraria, llegando a 398,000 usuarios en el agro. (Anexo N° 3)

- **En el eje estratégico de capitalización:**

Se cumplió con las metas de la cobertura del seguro agrario y con la constitución y uso de fondos de garantía por 10 millones de soles para facilitar el acceso al financiamiento del sector. (Anexo N° 4)

- **En el eje estratégico de innovación:**

Se cumplió con las metas programadas para la incorporación de tecnologías ya probadas y mejorar las nacionales para lograr mayores rendimientos de los productos considerados como tradicionales, no tradicionales, promisorios y biocombustibles. Las otras metas relacionadas con el mejoramiento de rendimientos para el algodón, maíz amarillo duro, café, papa y lácteas, se cumplieron parcialmente tal como se muestra en el Anexo N° 5.

- **En el eje estratégico de desarrollo rural:**

Con excepción de las metas vinculadas al equipamiento de las Direcciones Regionales y Agencias Agrarias para mejorar la capacidad de gestión del Sector Público Agrario a nivel nacional y regional (40% de ejecución), la mayoría de las metas programadas de este eje se cumplieron (Ver anexo N° 6).

Así, se cumplió prácticamente con las metas de los Planes de Gestión de Manejo de Recursos para el mejoramiento de la infraestructura productiva y las capacidades de los productores en la zonas de alta pobreza; así como de los Planes de Negocio implementados para mejorar la articulación con el mercado de la producción



agropecuaria asociada a los pequeños productores y productoras rurales en zonas de alto índice de pobreza.

- **En el eje estratégico de recursos forestales y fauna silvestre:**

Se observa que se cumplieron las metas de reforestación y producción forestal sostenible, a diferencia de las metas programadas para la superficie otorgada en concesión como parte de los instrumentos de protección de la biodiversidad, controlando la depredación de bosques frente a la tala ilegal, a la caza furtiva y al tráfico de especies (Ver Anexo N° 7).

2. Cumplimiento de metas 2012-2016

- **En el pilar de Gestión:**

En cuanto a las metas de asociatividad, se tiene un avance superior al 30% en las acciones para lograr que las organizaciones de productores agrarios cuenten con herramientas de gerencia rural y para que se articulen a nuevos mercados a través de su participación en ferias agrarias y alimentarias.

De igual manera, se encuentra en pleno funcionamiento el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos y el Sistema Integrado de Estadística Agraria, estando en pleno proceso de implementación el Sistema de Innovación Agraria.

Contrariamente, de acuerdo al ritmo de las intervenciones efectuadas, no se lograría alcanzar las metas para el funcionamiento articulado del sector agrario en los tres niveles de gobierno.

El detalle de los avances se encuentra en el Anexo N° 8.

- **En el pilar de competitividad:**

Los mayores avances se presentan en lograr el control de plagas y enfermedades prioritarias: Mosca de la Fruta, Fiebre Aftosa, Peste Porcina e Influenza Aviar. Es destacable que La Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE) reconoció al Perú como país libre de Fiebre Aftosa y Peste Equina.

En cuanto a la incorporación de tecnologías en la innovación agraria, el avance del 35% permite prever que se alcanzaría la meta programada.

Ver el anexo N° 9

- **En el pilar de inclusión**

A pesar de las intervenciones de los proyectos Sierra Sur, Sierra Norte y Aliados, sólo se ha logrado alcanzar un grado de cumplimiento de aproximadamente el 16% en la inclusión productiva al mercado de los pequeños productores, especialmente del ámbito rural de la Sierra, por lo que se requeriría de mayores esfuerzos para cumplir con la meta programada. Además, sólo se ha logrado instalar Módulos de Servicios Agrarios en 10 Direcciones Zonales de AGRORURAL para atender las demandas de los pequeños productores agrarios de manera coordinada con las dependencias del MINAGRI. (Ver anexo N° 10).

- **En el pilar de sostenibilidad**

Se lograron avances importantes con la aprobación de la política nacional forestal, el proceso de consulta para la aprobación del Reglamento de la Ley Forestal N° 29763 y el impulso del sistema nacional de información para la recopilación, sistematización,



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

gestión de datos y difusión de información sobre el Sector Forestal y de Fauna Silvestre. (Ver anexo N° 11)

IV. Conclusiones y recomendaciones

1. El comportamiento general del sector agrario desde el 2007 al 2013 ha mostrado un crecimiento sostenido de la producción agraria a pesar de la persistencia de la crisis mundial.
2. En ese contexto las políticas implementadas en el marco del PESEM 2007-2011, priorizaron el acceso a mercados de agro exportación, a promover la competitividad para amortiguar los efectos de la apertura de mercados y a la generación de instrumentos como el Fondo Agroperú y Agroemprende que financiaron principalmente la producción de algodón, café, cacao, arroz y fibra de camélidos y de otros productos orientados principalmente a la agroexportación para enfrentar la crisis internacional desencadenada en el 2008.
3. Las metas del PESEM 2007-2011, presentaron altas brechas en el grado de su cumplimiento y los mayores avances se dieron en la ejecución de obras de protección de la superficie agrícola frente a inundaciones, de sanidad animal y vegetal, de cobertura con el seguro agrario y de los Planes de Gestión de Manejo de Recursos y Planes de Negocio dirigido a los productores de las áreas rurales en las zonas de alta pobreza.
4. El PESEM 2012-2016, presenta al 2013 avances importantes; sin embargo se observa una brecha importante a cumplir, principalmente en el caso de la asociatividad y el mejoramiento del ingreso de los productores agrarios.
5. Es importante señalar que desde el 2011, los cambios producidos en la gestión del sector, determinaron cambios en las prioridades de política, sin que esto modificara sustancialmente el marco estratégico del PESEM 2012-2016 que tiene una orientación dirigida al desarrollo sostenible incorporando el componente de inclusión, la descentralización y modernización del Estado.
6. Así, el énfasis de la política agraria en un primer momento priorizó la asociatividad de los productores, luego entre el 2012-2013 a la gestión de los recursos hídricos, con el impulso al Fondo Mi Riego, la gestión de conflictos, riesgo, adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria; y en la actualidad, a un mayor impulso a la ejecución de obras del Fondo Mi Riego, la reconversión productiva, tanto en la zona del VRAEM como en la costa, la prevención frente a los desastres naturales, promover el mayor desarrollo de las agroexportaciones y fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.
7. De acuerdo a los avances evaluados al 2013, se prevé el cumplimiento de la mayor parte de metas sectoriales, pero con dificultades para lograr la inclusión productiva al mercado de los pequeños productores, especialmente del ámbito rural de la Sierra, así como la articulación de la gestión pública agraria en los tres niveles de gobierno.
8. En ese sentido, se deben impulsar las políticas de desarrollo rural con una óptica de mercado y manejo de los recursos naturales, la integración de los servicios públicos agrarios para una gestión articulada con los gobiernos regionales y locales y focalizar las intervenciones en el desarrollo de la agricultura familiar.
9. Finalmente, teniendo en cuenta la influencia de los efectos del entorno global y de la restricción existente en los cambios de gestión, el PESEM como instrumento necesario para la implementación y seguimiento de la política agraria, debiera tener un alto grado de flexibilidad, para asimilar y orientar las prioridades de política que se establezcan.

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**V. Anexos****Anexo N° 1**

EJE N°1: GESTION DEL AGUA						
N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
1	Al 2011, se implementarán 200 mil nuevas hectáreas irrigadas en la costa y sierra	Superficie agrícola Nueva Irrigada (Has)	200,000	18,668	9%	-91%
2	Al 2011, se implementaran 30 mil hectáreas irrigadas con riego tecnificado en Sierra	Superficie agrícola con riego tecnificado instalado en Sierra (Ha)	30,000	2,467	8%	-92%
3	Al 2011, se tendrá aprobado el Programa de Rehabilitación de Tierras afectadas por problemas de drenaje y/o salinidad con una cobertura de 88 mil hectáreas	Superficie agrícola recuperada (Ha)	88,000	-	0%	-100%
4	Al 2011, se implementara una Nueva normatividad en Aguas.	Reglamentos de la Ley de Aguas	3	3	100%	0%
5	Al 2011 se mejorará el manejo y conservación de cuencas y gestión social del agua, a través de 99,5 mil hectáreas acondicionadas con conservación de suelos y con la entrega de 199,5 mil licencias de uso de agua.	Superficie acondicionadas con conservación de suelos (Ha)	99,500	39,469	40%	-60%
		Derechos de uso de agua formalizados (Licencias)	199,500	138,599	69%	-31%
6	Al 2011, se habrá incorporado 10.4 mil nuevas hectáreas irrigadas en Selva.	Superficie agrícola Nueva Irrigada (Has)	10,400	5,186	50%	-50%
7	Al 2011, se tendrán 10.7 mil hectáreas irrigadas con riego tecnificado en Costa	Superficie con riego tecnificado instalado en costa	10,700	4,537	42%	-58%
8	Al 2011, se tendran 259.9 mil hectáreas beneficiadas a través de la construcción , mejoramiento y rehabilitación de canales de riego en la costa, sierra y selva	Superficie con infraestructura de riego rehabilitada (Ha)	259,900	196,446	76%	-24%
9	Al 2011, se tendran 57.7 mil hectáreas protegidas de inundaciones con obras de prevención.	Superficie agrícola protegida de inundaciones (Ha)	57,700	77,786	135%	0%
10	Al 2011, se implementará la Fase II del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego por S/. 40 millones PMR	Programa	1	-	0%	-100%

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**Anexo N° 2**

EJE N°2: MERCADOS						
N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
11	Al 2011, se habrán implementando un programa de compensaciones para la competitividad dirigido a pequeños productores, beneficiando a 400,000 Hectareas y 150,000 cabezas de ganado.	hectareas beneficiadas (ha)	240,000	7,096	3%	-97%
12	Al 2011, se tendrán 110 alianzas productivas de productos de agro exportación, fortalecidas en sus capacidades técnicas.	Alianzas Productivas de Agroexportación capacitadas (N°)	110	28	26%	-74%
13	Al 2011, se promoverán 100 proyectos de Asistencia Técnica para productores orientados al mercado interno y externo	Proyectos formulados (N°)	100	27	27%	-73%
14	Al 2011, se habrán implementado 165 Planes de Negocios y proyectos públicos y privados, orientados a la producción y comercialización de productos	Planes de negocios cofinanciados (N°)	165	1,291	782%	0%
15	Al 2011, se abrirán por lo menos 10 nuevos mercados para las agroexportaciones, focalizándolos en aquellos que reportan mayor beneficio	Incremento del número de productos mercados internacionales para los productos agropecuarios	27	84	311%	0%
16	Al 2011, se habrá implementado un plan de desarrollo de agroexportaciones para la zona sur y norte aprovechando el mercado brasilero vía carretera interoceánica.	Desarrollo de estudios para identificación y generación de oferta exportable	10	2	20%	-80%
17	Al 2011, el Servicio de Sanidad Agraria se habra fortalecido en la erradicación de la Mosca de la fruta, Fiebre Aftosa y la Peste porcina clásica	Al 2013 Superficie libre de mosca de la fruta (Ceratitis capitata y Anastrepha)	0	534,471	100%	0%
		Al 2013 son declaradas oficialmente zonas libres de fiebre aftosa Tumbes, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Ancash y Lima	0	17	100%	0%
18	Al 2011, se avanzará en tener 25 alimentos sanos e inocuos comercializados en los principales mercados de las 10 ciudades principales priorizadas.	Número de alimentos sanos o inocuos comercializados				



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 3

EJE N°3: INFORMACION						
N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
19	Al 2011, se tendrá desarrollado un Sistema de información con capacidad de llegar a 1.8 millones de usuarios en el agro	Cobertura del Sistema Nacional de Información Agraria (millones de personas)	1.80	0.398	22%	-78%

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**Anexo N° 4**

EJE N°4: CAPITALIZACION						
N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
20	Al 2011, se habrá promovido el incremento en el nivel de colocaciones en el agro, llegando a sumar S/. 4,000 millones	Colocaciones al agro (Millones de S/.)	4,000	12,202	305%	0%
21	Al 2011, se tendrá el Seguro Agropecuario en pleno funcionamiento con un millón de hectáreas aseguradas	Cobertura del Seguro Agrario (Hectáreas)	1,000,000	1,382,279	138%	0%
22	Al 2011, se habrán constituido y utilizado fondos de garantía por 10 millones de soles para facilitar el acceso al financiamiento del sector y generar un efecto multiplicador en las colocaciones	Fondo de Garantías constituidos (en Millones de S/.)	10	79	794%	0%

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**Anexo N° 5**

EJE N°5: INNOVACION						
N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
23	Al 2011 se habra incorporado 24 tecnologias ya probadas y mejorar las nacionales para lograr mayores rendimientos de los productos considerados en el Plan Estrategico como Tradicionales, no tradicionales, promisorios y biocombustibles.	Variedades y tecnologias generadas	24	37	154%	0%
		Proyectos cofinanciados	202	614	304%	0%
24	Al 2011, se habra mejorado el rendimiento: Algodón de 46 qq/ha a 70 qq/ha	qq/ha	70	57.9	83%	-17%
25	Al 2011, se habra mejorado el rendimiento: Maiz amarillo de 3 tn/ha a 6 tn/ha	tn/ha	6	4.5	75%	-25%
26	Al 2011, se habra mejorado el rendimiento: Café de 15 qq/ha a 20 qq/ha	qq/ha	20	19.63	98%	-2%
		Proyectos cofinanciados	37	57	154%	0%
27	Al 2011, se habra mejorado el rendimiento: Papa de 12 tn/ha a 15 tn/ha	tn/ha	15	13.70	91%	-9%
28	Al 2011, se habra mejorado el rendimiento: Leche de 5 lt/vaca/día a 8 lt/vaca/día	Lt/vaca/día	8	6	75%	-25%
		Proyectos cofinanciados	15	41	273%	0%
29	Al 2011 se habra incrementado de 10% a 16% el uso de semilla de Calidad en los cultivos anuales priorizados	Porcentaje de uso de semilla de calidad (%)	16%	12.6%	79%	-21%

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**Anexo N° 6****EJE N°6: DESARROLLO RURAL**

N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
30	Al 2011, se ejecutará el Programa Agro Rural, focalizándose en la Sierra alto andina y Selva con una inversión de US \$ 426 millones	Inversión realizada (Millones de US\$)	426	336	79%	-21%
31	Al 2011, se habrá mejorado la infraestructura productiva y las capacidades de los productores en la zonas de alta pobreza	Planes de Gestión de Manejo de Recursos (N°)	478	1,038	217%	0%
		Sub proyectos de desarrollo formulados y cofinanciados	820	678	83%	-17%
32	Al 2011 se habrán realizado al menos 26 mil Obras de infraestructura rural en zonas de alta pobreza	Obras rurales construidas (Cobertizos, almacenes, otros).	26,000	19,771	76%	-24%
33	Al 2011 se habrá apoyado la producción de 26 mil hectáreas en la sierra altoandina, a través de la provisión de semillas, fertilizantes y pesticidas	Áreas instaladas con cultivos anuales	26,000	25,421	98%	-2%
34	Al 2011 se habrá mejorado la articulación con el Mercado de la producción agropecuaria asociada a los pequeños productores y productoras rurales en zonas de alta índice de pobreza.	Planes de negocio implementados	1,967	1,946	99%	-1%
35	Al 2011, se habrá promovido el consumo de los productos andinos, nativos y andinizados.	Eventos nacionales promovidos (N° eventos)	14	42	300%	0%
36	Al 2010 se habrá mejorado la capacidad de gestión del Sector público Agrario en los ámbitos nacional, regional y local.	DRA's y AA's equipadas (N° de DRA's y AA's)	124	75	60%	-40%

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y RiegoSecretaría
GeneralOficina de Planeamiento
y Presupuesto**Anexo N° 7****EJE N° 7: RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE**

N°	METAS 2007-2011	INDICADOR	PROGRAMACION 2007-2011	EJECUCION 2007-2011	% EJECUCION ACUMULADA	PORCENTAJE DE BRECHA POR CERRAR
37	Al 2011, se tendrá en operación al Sistema Nacional de Información y Control Forestal	Sistema implementado	1	-	0%	-100%
38	Al 2011 se mejorará el manejo y conservación de cuencas y gestión social del agua, a través de la reforestación de 122 mil hectáreas.	Superficie Reforestada (Ha)	122,000	148,179	121%	0%
39	Al 2011 se tendrá 9 millones de metros cúbicos de producción forestal de manera sostenible, disminuyendo la tala ilegal	Producción Forestal Sostenible (m3)	9,000,000	10,524,711	117%	0%
40	Al 2011, se tendrá 250 concesiones forestales supervisadas, a fin de verificar el cumplimiento del Plan de Manejo Forestal	Concesiones forestales supervisadas	250	183	73%	-27%
41	Al 2011 se habrán implementado instrumentos de protección de la biodiversidad, controlando la depredación de bosques frente a la tala ilegal, a la caza furtiva y al tráfico de especies.	Superficie otorgada en concesión (Ha).	113,021	46,779	41%	-59%



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 8

Pilar de Gestión

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012- diciembre 2013
Funcionamiento articulado del sector agrario con los tres niveles de gobierno.	14 gobiernos regionales cuentan con convenios marcos intergubernamental con el objeto de dinamizar el desarrollo agrario rural en el contexto de una agenda agraria regional priorizada (Lambayeque, Huanuco, Ayacucho, San Martín, Huancavelica, Cusco, Moquegua, Amazonas, Loreto, Piura, Tacna, Arequipa, Apurimac y Puno.)
El Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el Sistema de Innovación Agraria y el Sistema Integrado de Estadística Agraria en pleno funcionamiento.	Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos SNGRH. Identificación de 21 instituciones generadoras de información, a la fecha se cuenta con 08 convenios o acuerdos con: 1) OEFA; 2) INGEMMET; 3) COFOPRI; 4) IIAP; 5) SUNASS; 6) Ministerio de Educación, 7) Instituto del Mar del Perú y 8) Instituto Geográfico Nacional - IGN. Se han efectuado 1'336,405 registros sobre recursos hídricos. Se ha capacitado a 1,007,601 personas en la gestión integrada de los recursos hídricos. Se encuentra en proceso de elaboración el Plan Nacional de Recursos Hídricos que coadyuvará al fortalecimiento del SNGRH.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 8

Pilar de Gestión

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012-diciembre 2013
Funcionamiento articulado del sector agrario con los tres niveles de gobierno.	14 gobiernos regionales cuentan con convenios marcos intergubernamental con el objeto de dinamizar el desarrollo agrario rural en el contexto de una agenda agraria regional priorizada (Lambayeque, Huanuco, Ayacucho, San Martín, Huancavelica, Cusco, Moquegua, Amazonas, Loreto, Piura, Tacna, Arequipa, Apurímac y Puno.)
El Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el Sistema de Innovación Agraria y el Sistema Integrado de Estadística Agraria en pleno funcionamiento.	Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos SNGRH. Identificación de 21 instituciones generadoras de información, a la fecha se cuenta con 08 convenios o acuerdos con: 1) OEFA; 2) INGEMMET; 3) COFOPRI; 4) IIAP; 5) SUNASS; 6) Ministerio de Educación, 7) Instituto del Mar del Perú y 8) Instituto Geográfico Nacional - IGN. Se han efectuado 1'336,405 registros sobre recursos hídricos. Se ha capacitado a 1,007,601 personas en la gestión integrada de los recursos hídricos. Se encuentra en proceso de elaboración el Plan Nacional de Recursos Hídricos que coadyuvará al fortalecimiento del SNGRH.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 8

Pilar de Gestión

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012- diciembre 2013
<p>El Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el Sistema de Innovación Agraria y el Sistema Integrado de Estadística Agraria en pleno funcionamiento.</p>	<p>Sistema Integrado de Estadística Agraria</p> <p>Como productos del SIEA se elaboró el Boletín Mensual del Sistema Integrado de Estadística Agraria – SIEA, los encartes de temas especializados (VBP, Comercio Exterior, entre otros) y los Anuarios Estadísticos.</p> <p>En el 2012 se ha elaborado el Plan Estratégico del Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA) para el periodo 2013-2017, que constituye el instrumento de gestión que orientará la planificación y el desarrollo de la actividad estadística agraria a nivel nacional y regional con una visión de futuro compartida, en concordancia con la Política Agraria Nacional, el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Agricultura y el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico (PENDES) conducido por el INEI. En el marco del Programa BID PE-LI066 y el Proyecto de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/OC-11855-PE “Apoyo al Programa de Competitividad Agraria – Fase II – Componente 04”.</p>



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Anexo N° 9

Pilar de Competitividad

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012- diciembre 2013
Incorporación de tecnologías para darle valor agregado a 1 200 iniciativas de innovación productiva.	En el periodo enero 2012 – diciembre 2013, se tiene un avance de 414 planes de negocio evaluados y 360 aprobados. Se ha transferido S/. 27,387,983 en beneficio de 185 organizaciones conformadas por 12,244 productores agropecuarios.
Lograr el control de plagas y enfermedades prioritarias: Mosca de la Fruta, Fiebre Aftosa, Peste Porcina e Influenza Aviar.	756,745 hectáreas de superficie bajo erradicación de mosca de la fruta, a diciembre del 2013. 183,998 animales vacunados susceptibles de fiebre aftosa, al primer semestre del 2013. La Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE) reconoció al Perú como país libre de Fiebre Aftosa y Peste Equina. El 98.6% del país está libre de fiebre aftosa sin vacunación y 1.64% sin vacunación. En relación al control y erradicación de enfermedades en porcinos, se tiene una vacunación de 1,501,669 porcinos contra Peste Porcina Clásica, con un avance de 61% respecto a meta programada de 2,470,730 porcinos. A la fecha se mantiene las áreas declaradas libres de influenza aviar a nivel nacional. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en el 2007 declaró libre de influenza aviar al Perú.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Anexo N° 10

Pilar de Inclusión

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012-diciembre 2013
Inclusión productiva al mercado: 40% (735,000 productores)	<p>En el marco de los proyectos Sierra Sur II, Sierra Norte y Aliados, al 2013 un total de 36,330 productores han sido apoyados con el financiamiento de sus planes de negocios. De estos, 20,840 productores fueron apoyados en el 2012 (1,027 planes de negocios) y 15,490 productores en el 2013 (853 planes de negocios).</p> <p>A través de los proyectos Sierra Norte y Sierra Sur-II, y el Programa Aliados, se cofinanció un total de 1 527 Planes de Negocios Rurales, 558 Planes de Desarrollo Comunal y Planes de Gestión de Manejo de Recursos Naturales. Asimismo, se logró la apertura de 5 mil 725 cuentas de microahorros para mujeres y 3 mil 543 microseguros de vida para campesinos y escolares, beneficiando a un total de 30 mil 017 familias.</p> <p>A diciembre del 2013 un total de 52,291 productores (31,493 en el 2012 y 18,798 en el 2013) han implementado sus planes de manejo de recursos naturales, para la mejora de sus actividades productivas, permitiendo con ello un mejor acceso de sus productos al Mercado.</p>



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 10

Pilar de inclusión

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012-diciembre 2013
Implementación de Módulos de Servicios Agrarios	Se instalaron 10 módulos en las Direcciones Zonales de Ayacucho, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín y Puno.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Anexo N° 11

Pilar de Sostenibilidad

METAS SECTORIALES 2012-2016	AVANCE enero 2012-diciembre 2013
Desarrollar el Programa de Siembra de Agua a nivel nacional, como adaptación al cambio climático.	<p>Se elaboró el Plan Nacional de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario para el período 2012-2021 PLANGRACC-A en coordinación con los Gobiernos Regionales.</p> <p>Se ha dejado en suspenso el Programa de Siembra de Agua.</p>
Reducir la Tasa de Deforestación en 10%.	<p>Se logró una reducción de 8.57% de deforestación sin considerar los efectos de la minería ilegal en la Selva.</p> <p>Se aprobó la Política Nacional Forestal, y se está revisándole el reglamento de la Ley Forestal N° 29763. Igualmente, se viene impulsando el sistema nacional de información forestal con un avance del 45% Estos instrumentos, entre otras acciones permitirán apoyar la reducción de la tasa de deforestación.</p>